"CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA."
INFORME DE GERENCIA RECTIFICADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores:

"CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA."

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de "CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA.", de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros Rectificados,: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Anexos.

b)Se ha dado cumplimiento a todo lo establecido por la Junta General de Accionistas y Directorio.

c) La Compañía se encuentra con actividades suspendidas debido a que no ha tenido contratos con ninguna empresa tanto pública como privada.

Es importante aclarar que los balances presentados inicialmente mantienen errores de digitación por tanto se dispone presentar unos nuevos con la información real del año 2017, misma que puede ser constatada en los registros contables.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Jeoffrey Pardo Salazar

GERENTE CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA.